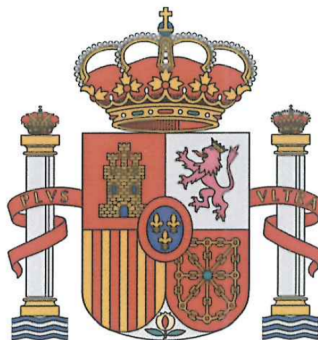




La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña DIANA DEDIV

que nació el 7 de octubre de 2005 en FIGUERES (España), ha superado las pruebas celebradas en noviembre de 2025 en LVIV (UCRANIA), expide el presente diploma, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)»

DIPLOMA DE ESPAÑOL NIVEL B2

(de acuerdo con los niveles de *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*)

Dado en Madrid, a 26 de febrero de 2026

El Director del Instituto Cervantes,

Luis García Montero

El Director Académico,

Álvaro García Santa-Cecilia

